

FICHA DE VALORACIÓN CIRCULAR DDU 240 INMUEBLE DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA			ROL
			54-1/54-10
1- IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE			
REGIÓN	COMUNA	CALLE	NUMERO
Antofagasta	Taltal	Av. Arturo Prat	204-224

ID PLANO	DENOMINACIÓN DE INMUEBLE	AUTOR (Arquitecto)
ND	Museo Augusto Capdeville	ND

(ND: No Disponible)

2- PLANO DE UBICACIÓN	3- FOTO DEL INMUEBLE
	

4- VALORES Y ATRIBUTOS PATRIMONIALES
4.1 VALOR URBANO
Imagen: Se destaca por su aporte a la estructura y paisaje urbano, se constituye como un hito que da sentido de nodo a la intersección de vías a la que se enfrenta. Conjunto: Forma parte de un área de valor patrimonial (intersección de Av. Prat / J. A. Moreno). Entorno Patrimonial: Está próximo a un elemento de valor patrimonial.
4.2 VALOR ARQUITECTÓNICO
Representatividad: Es característico del eclecticismo utilizado en este tipo de edificios de servicio. Singularidad: Es un ejemplo escaso de un estilo o tipología. Morfología: De calidad estética y arquitectónica.
4.3 VALOR HISTÓRICO
Ex gobernación marítima y actual museo arqueológico Augusto Capdeville, construido en 1885. Debe su nombre al realizador de las primeras excavaciones arqueológicas en esta zona.
4.4 VALOR ECONÓMICO Y SOCIAL
Inmueble en buen estado de conservación, identificado y valorado como patrimonio importante por la comunidad. Ha sido declarado patrimonio histórico de la Comuna.

5- EVALUACIÓN (TABLA DE ATRIBUTOS)				
VALOR	ATRIBUTOS			PUNTOS
	A	B	C	
URBANO	2	1	0	3
ARQUITECTÓNICO	1	1	1	3
HISTÓRICO	1	1		2
ECONÓMICO Y SOCIAL	2	2	2	6
VALOR TOTAL				14
INSERTO EN ZCH				
SI	NO			X
IDENTIFICACIÓN ZCH				

6- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y FUENTES

Catastro URBE, Inmuebles de Conservación Histórica Taltal.
 "Tabla de Valoración Para Definir Inmuebles de Conservación Histórica", URBE.
 Ilustre Municipalidad de Taltal
 "Taltal- Punta Tórtolas, Historia y desierto junto al mar", Ministerio de Bienes Nacionales.

7- INFORMACIÓN TÉCNICA

7.1 DESTINO DEL INMUEBLE (*)			7.2 AÑO DE CONSTRUCCIÓN								
	ORIGINAL	ACTUAL	ANT. 1839	1840 1859	1860 1879	1880 1899	1900 1919	1920 1039	1940 1959	1960 1989	POST 1990
SS	Gobernación marítima	Museo				X					
PP											
PS											

(*) SS= Subsuelo; PP = Primer Piso; PS= Pisos Superiores

7.3 CALIDAD JURIDICA				7.4 TENENCIA			
PÚBLICO	X	PRIVADO		RÉGIMEN			FORMA
OTROS				PROPIEDAD INDIVIDUAL			PROPIETARIO
				PROPIEDAD COLECTIVA	COPROPIEDAD	X	ARRENDATARIO
					COMUNIDAD		OTROS
							X

7.5 AFECTACIÓN ACTUAL (ND)

Declaración de Utilidad Pública		Antejardín		Otros (Especificar)	
---------------------------------	--	------------	--	---------------------	--

7.6 OBSERVACIONES

Declarado Patrimonio Histórico de la Comuna.

8- CARACTERÍSTICAS MORFOLÓGICAS DEL INMUEBLE

8.1 TIPOLOGÍA DEL INMUEBLE		8.2 SIST. DE AGRUPAMIENTO		8.3 TIPO DE CUBIERTA	
MANZANA		AISLADO		HORIZONTAL	
ESQUINA	X	PAREADO	X	INCLINADA	X
ENTRE MEDIANEROS		CONTINUO		CURVA (otros)	

8.4 SUPERFICIES		8.5 ALTURA		8.6 ANTEJARDÍN
TERRENO	EDIFICADA	Nº PISOS	METROS	METROS
360 m2	360 m2	2 pisos	ND	ND

8.7 MATERIALIDAD DEL INMUEBLE

ESTRUCTURA	Estructura y revestimiento de madera de pino oregón.	TECHUMBRE	Cubierta de fierro galvanizado
------------	--	-----------	--------------------------------

8.8 DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE

Edificio en esquina, pareado, volumen simple, 2 pisos.
 Elementos Significativos: Composición de fachada. Destaca en su contexto inmediato y paisaje urbano, su emplazamiento próximo a una intersección de vías importantes le ofrece un atrio que realza su sencilla silueta.



8.9 ESTADO DE CONSERVACIÓN				8.10 GRADO DE ALTERACIÓN		8.11 APTITUD PARA REHABILITACIÓN	
ELEMENTO		ENTORNO		SIN MODIFICACIÓN	X	VIVIENDA	
BUENO	X	BUENO	X	POCO MODIFICADO		EQUIPAMIENTO	X
REGULAR		REGULAR		MUY MODIFICADO		COMERCIO	
MALO		MALO		OTRO		OTRO	

8.12 RELACIÓN DEL ELEMENTO CON SU ENTORNO							
IMAGEN URBANA RELEVANTE POR				FORMA PARTE DE UN CONJUNTO		PRESENTA ELEMENTOS PATRIMONIALES	
UBICACIÓN				SI	X	MONUMENTO HISTÓRICO	
SINGULARIDAD		X		NO		INMUEBLE DE CONS. HIST.	X

9-CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se recomienda incorporar el inmueble a un circuito turístico a través de un plan de gestión que procure su conservación y protección, potenciando el turismo dentro de la ciudad valorando su Patrimonio Histórico.